



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0030546/2014

VISTO:

Que por Resolución de este Cuerpo N° 381/14 se llama a concurso para proveer de un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva** en el Departamento de **Producción Animal** para cumplir funciones en la Cátedra de **Reproducción y Sanidad Animal**; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se cometió un error involuntario en el proyecto de resolución y corresponde salvar el mismo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 381/14, en la cual se llama a concurso para proveer de un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva** en el Departamento de **Producción Animal** para cumplir funciones en la Cátedra de **Reproducción y Sanidad Animal**, ya que en el **Artículo 8º** quedara redactado de la siguiente manera: ...

"Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría Académica a sus efectos. Cumplido elévese al Honorable Consejo Superior a su consideración. Cumplido vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Evaluación de Desempeño Docente para la prosecución del trámite".

manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaria de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido elévese al Honorable Consejo Superior a su consideración. Cumplido vuelva a la Subsecretaría de Concursos y Evaluación de Desempeño Docente para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 491
E.D./